

Guayaquil, Agosto 9 de 1.998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA LOS ANGELES S.A. 97
Ciudad.-

En atención al nombramiento de Comisario y en cumplimiento al Art.# 315 de la Ley de Compañías, procedí a realizar el siguiente trabajo:

Verificación y revisión de los Libros y documentos contables, así como los Estados Financieros del Ejercicio Económico 1.997, los mismos que he encontrado conforme y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


KATTY CARRERA LAINEZ
COMISARIO

